

13
1280

ARCHIVO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
REGION METROPOLITANA

PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **93/16813**
A: **20 AGO 93**

RAA	RCA
CB	MLP
MTD	EDEC

ORD. **19.AGO.1993*** **6480**
ANT. : 1.- GAB. PRES. (O) N° 93/3890.
 2.- CARTA A S.E.
MAT. : DA RESPUESTA.

1203

DE : SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES

2194

A : SRA. MARGARITA RAVANAL RETAMAL
DOMINGO SANTA MARIA N° 2712 - POBLACION BULNES
RENCA

- 1.- Por encargo de su Excelencia el Presidente de la República vengo en contestar su presentación del antecedente. Al respecto, informo a Ud. que el Sistema al que postula está reglamentado por el D.S. 62/84 (U. y U.) y la asignación de las viviendas se hace por estricto orden de puntaje y prelación, no pudiéndose hacer excepciones.

- 2.- La postulación está registrada a nombre de su cónyuge Don Cesar Armando Encina de la Fuente, para vivienda básica, individual, al 31 de Julio del presente año su puntaje asciende a 129,539 puntos y actualmente se encuentra participando en el Proceso de Selección para el Llamado 21°, que se publicará en fecha próxima.

Saluda atentamente a Ud.,

OCTAVIO MARQUEZ URIA
ABOGADO
SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES

FDN. ASH. MCC. nno.

DISTRIBUCION :

- Interesada.
- Gabinete Presidencial (O) N° 93/3890.
- Dirección Serviu (Linea 2 (6B) Unidad D).
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Departamento Coordinación Operacional.
- Subdepartamento Postulaciones.
- Oficina de Partes.
- Archivo.

1275

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
REGION METROPOLITANA

19.AGO.1993* 6479

ORD. : _____
ANT. : 1.- GAB. PRES. (O) N° 93/3890.
2.- CARTA A S.E.
MAT. : DA RESPUESTA.

1202

DE : SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES

2195

A : SRA. MARIA ANGELA TAPIA NUÑEZ
SANTIAGUILLO N° 1176
SANTIAGO CENTRO

- 1.- Por encargo de su Excelencia el Presidente de la República vengo en contestar su presentación del antecedente. Al respecto, informo a Ud. que el Sistema al que postula está reglamentado por el D.S. 62/84 (V. y U.) y la asignación de las viviendas se hace por estricto orden de puntaje y prelación, no pudiéndose hacer excepciones.
- 2.- La postulación está registrada para vivienda básica, individual, al 31 de Julio del presente año su puntaje asciende a 205,030 puntos y actualmente se encuentra participando en el Proceso de Selección para el Llamado 21°, que se publicará en fecha próxima.

Saluda atentamente a Ud.,



OCTAVIO MARQUEZ URIA
ABOGADO
SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES

FDM. ASH. MCC. nmo.

DISTRIBUCION :

- Interesada.
- Gabinete Presidencial (O) N° 93/3890.
- Dirección Serviu (Linea 2 (6B) Unidad D).
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Departamento Coordinación Operacional.
- Subdepartamento Postulaciones.
- Oficina de Partes.
- Archivo.